



= Número 9 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día tres de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde acetal, Don Joaquín V. de Puigdorffila, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día cinco de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde acetal,

J. V. de Puigdorffila

El Secretario,

Juan...

= Número 10 =

Sesión Ordinaria en Segunda convocatoria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día cinco de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día cinco de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Beniente de Alcalde Don Joaquín V. de Puigdorffila, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Benientes de Alcalde Don Bartolomé Lera Ferrá, Don Jesús Antich Gil, Don José Nadal Horrach, Don Luis Pascual Gausáles, el Interventor de Fondos municipales Don...

José M^a. Lafuerente Paraiso, y asistidos de mi, el sus-
crito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en
segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y
diez minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lec-
tura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2

Se acuerda conceder
permisos para obras a
particulares.

Acto seguido, y a propuesta de la Beneficencia de Alcaldía
encargada de los asuntos de Obras, se acuerda conceder
los siguientes permisos de obras, a los peticionarios que se
relacionan:

A Doña Antonia Galves Ballester, efectuar obras de refor-
ma según plano que acompaña en una casa sita en la calle de
las Rocas (Coll d'en Ribassa).

A Don Francisco Mateu Lluís, construir edificio según
plano que acompaña en un solar sito en San Ferragut.

A Don Antonio Mouserrat Lbert, construir edificio según
plano que acompaña en un solar emplazado en la Ada.
de San Fernando angular con la calle 308 de San Marçal.

A Don Raimundo Fortuny, para efectuar obras de
ampliación y reforma con arreglo a los planos que acompa-
ña en el Hotel Rigel sito en el Paseo Marítimo.

A Don Juan Amorós Ballester, construir planta baja
conforme plano que presenta en un solar emplazado en
la calle de Benicent Coll San Sisinú.

A Don Juan Amorós Ballester, construir dos viviendas
con destino a jardinería y poradero en un solar sito en la
calle Benicent Coll San Sisinú de conformidad con los
planos que acompaña.

A Don Alfonso Aguiló Cortés, construir casa planta baja
según plano que presenta en un solar emplazado en Génova.

A Don Jaime Vila Borrás, construir chalet según plano
que presenta en un solar sito en las Rocas.

A Don Andrés Juan Jaume, construir casa planta baja
según plano que acompaña en un solar emplazado en
la calle Ada del Sid (San Ferrad).



A Don Juan Socias Plauis, construir casa de planta baja y piso según plano que presenta en solar emplazado en la calle de Francisco Martí Mora.

A Doña Antonia Paules Rossello, construir casa de planta baja conforme plano que presenta en un solar emplazado en la calle letra X (Sou Mossauct).

A Don Mateo Verd, efectuar obras de reforma según plano que acompaña en un aluacien sito en la calle Baucino nuevo de la acequia (Sou Verriol).

A Banco Español de Crédito, efectuar obras de reforma según plano que acompaña en una tienda sito en la calle de Jaime F I n.º 51.

A Don Antonio Pineda Coude, efectuar obras de reforma según plano en la casa sito en la c/ San Dámaso (S.º Port Nou).

A Don Gerardo Gaiellas Rouabenger, efectuar obras de reforma en la casa sito Paseo del Generalísimo Franco, n.º 55.

A Don José M.º Malleu Moret, construir chalet según plano que presenta en un solar emplazado en el Brucino de San Botí (Cala Mayor).

A Don Antonio Ferrer Orell, construir cobertizos según plano que acompaña en un solar emplazado en calle Maestro Chapi angular bajo Piem.

A Doña Francisca Ferrá Plauas, construir casa planta baja, conforme plano que acompaña en un solar sito c/ Malberti.

A Doña Magdalena Bon Salou, construir un chalet según plano que acompaña en un solar sito en c/ Coliseo Balear.

A Doña Catalina Soler Rossello, construir aluacien según plano que acompaña en un solar sito en c/ Basses Sou Austller.

A Don Francisco Rodriguez y Doña Jeronima Julia, construir casa de planta baja según plano que acompaña en un solar emplazado en la calle X angular con c/ n.º 4.

A Don Juan Píera Juan, construir casa planta baja según plano que acompaña en un solar emplazado en la calle X (Sou Mossauct).

51 Sr. de S.

A Don Amador Marcus Ripoll, construir casa planta baja para vivienda y aluacien en un solar sito en la calle de Alferes Luetzglas Ferrer.

A Don Francisco Casas Floupart, construir aluacien segun planos que acompaña en un solar sito en Don Hostera.

A Doña Maria Flovar Verrá, construir casa planta baja conforme planos que presenta en un solar sito en calle de Malberti y Mediodía.

A Don Juan Perello Pausis, construir edificio segun planos que presenta en un solar sito en la calle 249 (Don Obispo).

A Don Matias Barceló, repicar paredes, culucirlas y cambiar puerta en una finca sito en el Pelaires 35.

A Doña Francisca Lete Vera, construir pared de cerea y blanquear fachada en un chalet sito en el Pazo Marítimo.

A Don Juan Berga Muñoz, blanquear fachada, cambiar puerta y arreglar tejado en finca sito calle Omeño 1.

A Gas y Electricidad S.H. abrir saujas de 18 m². y 20 m². sobre terrisco en las calles de Kutich y Loro.

A Don Guillermo Duran Floupart, reparar fogones, renovar embaldosado en casa sito calle de Olivera.

A Don Bartolomé Seguí Ball, continuar obras autorizadas en la casa sito en calle de San Fulgencio.

3

Se acuerda denegar permiso construcción solicitado por Don Juan Coli Esriay.

También a propuesta de la Comisión de Alcaldía se acuerda denegar el permiso de obras de reforma de dos plantas del edificio sito en la calle de la Misión n^o 48, propiedad de Don Juan Coli Esriay y Doña Magdalena Esriay, por infracción de lo dispuesto en el Decreto de 17 de mayo de 1952, transformación de viviendas en locales de negocio.

4

Se acuerda conceder permisos para obras en Loua Eusauche.

A propuesta de la Comisión de Eusauche, se acuerda conceder los permisos para obras que se relacionan a continuación: a Gas y Electricidad S.H., para abrir una sauja de 14 m². sobre terrisco en la c/. Ferriente Juan Flobera, al objeto de cambiar una tubería de gas.



"Comercial Isla S.H., para en la fachada del edificio sito en la c/ Luis Marti n° 6 colocar una letrero que mide 5'02 m2. y otro de 0'92 m2.

A Don Juan Pou Coll, para en el edificio sito en la c/ Capitan Vila n° 47, cambiar puertas madera a acero forjado liudante con la c/ Luis Marti.

A Don Matias Tey Couis, para en el edificio sito en la c/ Luis Marti n° 131 y Juan Mestre, colocar dos puertas hierro.

A "E.M.A.Y.A.", para abrir una sauja y acometida a la red de alcantarillado urbano para servicio de la finca sita en la c/ Archiducue Luis Salvador n° 148. Debiendo que dejar el pavimento en perfecto estado y debiendose colocar vallas y luces en evitacion de accidentes.

A "E.M.A.Y.A.", para abrir una sauja y acometida a la red de distribucion de agua potable para servicio de la finca sita en la c/ Padre Bartolome Pu aug. 31 de Diciembre.

A Doña Francisca Bosch Martorell, para abrir una sauja sobre acera para la conduccion de aguas pluviales del edificio sito en la c/ Houderos n° 68.

A "E.M.A.Y.A.", para abrir una sauja y acometida a la red de alcantarillado sanitario para servicio de la finca sita en la c/ Benicent Juan Hobera n° 9.

A "E.M.A.Y.A.", para abrir una sauja y acometida a la red de distribucion de agua potable para servicio de la finca sita en la c/ Juan Mestre aug. Pasaje Cau best.

A "E.M.A.Y.A.", para abrir una sauja y acometida a la red de alcantarillado sanitario para servicio para servicio de la finca sita en la c/ Arzobispo Aspargo, 83.

A Don Mateo Barcelo Mora, para en el edificio sito en la c/ Heroes de Manacor n° 258, reparar embaldosado y culucir fachada.

26.8.95

5

Se acuerda denegar

A propuesta de la misma Comision de Ensauche, se acuerda denegar el permiso solicitado por la Empresa Municipal de Aguas y alcantarillado relativo a la apertura

zanja en calle capitán
Vila n.º 67.

6

Se acuerda aprobar
informe del Sr. Arquitecto
para poder aprobar acta
de recepción definitiva
obras urbanización y pa-
vimentación tramo calle
Houderos y otras.

tura de una zanja en la calle de Capitán Vila n.º 67,
por no haber transcurrido dos años desde la pavimenta-
ción de dicha vía.

Seguidamente se acuerda aprobar el informe
emitido por el Sr. Arquitecto, afecto a la zona de
Eusauche, relativo a las obras de Urbanización
y Pavimentación asfáltica de un tramo de la calle
de Houderos, desde calles de Tufautá Par y Bouás
Fortera, Paseo Mallorca, Plaza Héroes del Balneario
y en horquilla blindado en la calle de Aragón, tramo
entre calle M. Marqués y Fausto Morell, que ha reali-
zado mediante subasta Don Bartolomé Rauón Jaume,
y según el informe citado las obras cumplen las cláusulas
y condiciones que se fijaron en la subasta, y, con-
secuentemente, se acuerda formular acta de recepción
definitiva de dicha subasta.

6-1.

Se acuerda aprobar
informe Sr. Arquitecto a
efectos del Acta de Recep-
ción definitiva, obras
pavimentación calle de
Luis Martí y otras.

Seguidamente, a efectos de formulación del Acta de
Recepción Definitiva de las obras de urbanización y pa-
vimentación asfáltica de las calles de Luis Martí, Ustau
y Nicolás de Pax, se acuerda aprobar el informe emi-
tido por el Arquitecto afecto a la zona de Eusauche,
toda vez que en las obras que mediante subasta pú-
blica ha efectuado Don Bartolomé Rauón Jaume
se cumplen todas las condiciones y cláusulas que
se estipularon en la dicha subasta.

7

Se acuerda autorizar
a Ferrocarril de Sóller,
autorización para cui-
dar plantas sitas en
calle de E. Estada.

Seguidamente se acuerda acceder a la petición
formulada por Don Jaime Jofre Cristóbal, Director
Gerente del Ferrocarril de Sóller, para poder cui-
dar los arbustos plantados en la calle de Eusa-
che Estada, utilizando gratuitamente el agua
de este Ayuntamiento.

Igualmente se acuerda comunicar dicho acuerdo
a la Empresa Municipal de Aguas y Alcan-
tarillado.



8

Se acuerda aprobar dictamen relativo a enajenación de pinos en el Bosque de Bellver.

Seguidamente, a propuesta de la Alcaldía encargada de los asuntos de cultura, se acuerda la enajenación de 339 pinos del Bosque de Bellver, y residuos de la poda de pinos esclavados en dicho bosque, facultándose al Ilmo. Sr. Alcalde o persona en quien delegue para proceder al desarrollo y enajenación citada, sujetándose a las condiciones que para ello se establecen.

9

Se acuerda darse por enterada dictamen de la Administración de Arbitrios relativo a petición del Colegio La Salle, sobre solares sin edificar.

Seguidamente se da cuenta de un dictamen de la Alcaldía encargada de los asuntos de la Administración de Arbitrios, dando cuenta de que por el Director del Colegio "La Salle", se formula solicitud de ejecución del pago de arbitrio sobre solares sin edificar respecto al que es propiedad de dicha entidad, por estar destinado a patio de recreo y solar para gimnasia de los alumnos, terminando el informe emitido por el jefe del Negociado respectivo, manifestando que estando resuelta con anterioridad dicha cuestión, no procede volver sobre el mismo asunto.

13454

Se acuerda darse por enterada. En este instante entra en el Salón el Sr. Aguilar. Se acuerda Urgencia: en este estado y no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes por el voto favorable de todos los señores asistentes.

I

Se acuerda conseguir cantidad a efectos de enervación procedimiento de apremio.

Seguidamente, y con relación al procedimiento de apremio iniciado por la Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n: 2, por honorarios de los expedientes sobre nombramientos de perito tercero, promovidos por el Sr. Alcalde de Palma, en nombre de los concesionarios de las Preformas Urbanas, por un total importe de tres mil trescientas setenta y cinco pesetas, se acuerda conseguir la cantidad a efectos de enervar el procedimiento.

de apremio, y en el caso de que no se pueda pagar, con protesta de nulidad y reserva de todos los derechos que asistea a la corporación, cuyo importe se satisfará con cargo al Cap. 18 del presupuesto en curso, pasando al Oficial Letrado a efectos del informe preceptivo para ejercicio de la acción judicial.

II

Se acuerda facultar al Ilmo. Sr. Alcalde para designar sustituto Sr. Rosselló, de la Casa de Socorro.

Acto seguido se acuerda facultar al Ilmo. Sr. Alcalde para que, de acuerdo con el Director de la Casa de Socorro, designe a un médico que sustituya al doctor Rosselló, gratificando al sustituto proporcionalmente al sueldo del titular.

III

Se acuerda jubilación forzosa Sr. Don Antonio Poca Baiellas

Seguidamente, a propuesta de la Secretaria, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Empleados Municipales, y cumpliendo el día 3 de febrero los setenta y dos años de edad, el Sr. Don Antonio Poca Baiellas, se acuerda la jubilación forzosa del mismo por edad.

IV

Se acuerda abonar seiscientas setenta y cinco pesetas a Don José Palmer, por gastos suplidos.

Seguidamente se acuerda abonar con cargo a la consignación de Suprevistos, la cantidad de seiscientas setenta y cinco pesetas por gastos suplidos durante su estancia en Madrid gestionando asuntos que afectan a este Ayuntamiento.

V

Se acuerda pase a Hacienda de la Acta Liquidación Buotas de la Suspensión Provincial de Trabajo.

Acto seguido se acuerda pase a la Comisión de Hacienda para que lo tenga en cuenta en la formación de Presupuestos, acta de liquidación de Buotas de la Suspensión Provincial de Trabajo, que se eleva a la cantidad de 293.513'74 pesetas, solicitándose la ejecución del recargo.

VI

Se acuerda que por las comisiones respectivas se clasifique a Personal que se rige

Seguidamente se acuerda que por las respectivas comisiones se hagan las clasificaciones del personal que se rige por la legislación laboral, para que en la próxima sesión de la Comisión Permanente, puedan aprobarse y acordar el pago.



por legislación laboral. Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente, siendo la hora veinte y diez minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente, y que firman todos los señores asistentes al acto y de todo lo cual certifico:

El Alcalde acetal,

El Sr. de Puigdarfola

Bonifaz

Juana

Rafael

Antonio

Antonio

El Jefe de los

Alcalde

El Secretario,

Juan

= Número 11 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día diez de febrero de mil novecientos